



**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES
EDUCATIVAS PRIVADAS
ARGENTINAS**

INFORMATIVO ADEEPRA: B – 030/26 FECHA 31/03/2026
**ADEEPRA INFORMA: Aumento de Aranceles para Colegios
Con Aporte Estatal de la Pcia. de Bs As.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de adjuntar la providencia N° PV-2026-10644559-GDEBA-DLHRYAEDDGCYE por la cual se han modificado los topes arancelarios para los colegios con aporte estatal para el mes de abril de 2026.

Este aumento es la primera etapa de aumentos para atender los incrementos en la estructura de costos de los últimos meses. Entendemos que de no haber complicaciones los aranceles volverán a incrementarse en mayo y en junio.

No habrá aumentos de sueldos curriculares en la PBA hasta el mes devengado de julio (pagadero en agosto), motivo por el cual el aumento de abril es a cuenta del mayor aumento necesario para compensar aquel incremento en la estructura de costos basado en el aumento de salarios de los meses de marzo y abril.

Adicionalmente hacemos notar que este aumento es similar al otorgado por la Ciudad de Buenos Aires para el mes de marzo, ya que en abril no habrá aumentos de aranceles en aquella jurisdicción dado que no ha habido aumentos de sueldos curriculares.

>>> [PROVIDENCIA N° PV-2026-10644559-GDEBA-DLHRYAEDDGCYE](#)